



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Villamaria

Estado No. 124 De Martes, 3 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900120200015600	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Claudia Liliana Bravo Barragán		02/08/2021	Auto Decide - Saneamiento
17873408900120200029300	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Lucelly Díaz Patiño		02/08/2021	Auto Requiere
17873408900120200034300	Procesos Ejecutivos	Nelson Tabares Gómez		02/08/2021	Auto Pone En Conocimiento - Y Aclara Auto
17873408900120210026700	Procesos Ejecutivos	Zulma Janeth Arenas González	Blanca Inés Ríos Villegas, Blanca Luisa Villegas De Ríos	02/08/2021	Auto Rechaza - No Subsana

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 3 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOHANNA ALEXANDRA LEON AVENDAÑO

Secretaría

Código de Verificación

49721a0e-c6d5-41f8-9f22-f5386f777436



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Villamaria

Estado No. 124 De Martes, 3 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900120210026400	Procesos Ejecutivos	Zulma Janeth Arenas González	Yamyle Tovar Garcia, Jorge Eduardo Ospina Castiblanco, Daniel Ospina Castiblanco	02/08/2021	Auto Rechaza - No Subsana
17873408900120210029300	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Blanca Luz Gómez Gómez	02/08/2021	Auto Rechaza - Por Competencia

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 3 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOHANNA ALEXANDRA LEON AVENDAÑO

Secretaría

Código de Verificación

49721a0e-c6d5-41f8-9f22-f5386f777436